

AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS		
FUNCIÓN REGULADORA	PUBLICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS DE LA COMISIÓN REVISORA	LISTADO DE NUEVOS INGREDIENTES ACEPTADOS PARA SUPLEMENTOS DIETARIOS	OCTUBRE 2022

El listado de nuevos ingredientes aceptados para suplementos dietarios corresponde a lo estipulado en el Decreto 3863 de 2008 “Por el cual se modifica el Decreto 3249 de 2006 y se dictan otras disposiciones.” consolida los conceptos emitidos por la Sala Especializada de Productos Fitoterapéuticos y Suplementos Dietarios que han sido publicados en el sitio web del Invima.

Ingrediente	Fuente	Aporte por porción	Acta de aprobación	Observaciones
Semillas de Chía (<i>Salvia hispánica</i> L) con un contenido de: Alfa Linolénico 62,10 g/100 g Ácido Linolénico 20,04 g/100 g Ácidos monoinsaturados 7,29% Ácidos saturados 10,57%	Semillas de chía (<i>Salvia hispánica</i> L)	2 g/día	06 de 2011	
Corteza de olmo (<i>Ulmus rubra</i>)	Corteza de olmo (<i>Ulmus rubra</i>) tallo		06 de 2011	Se acepta el ingrediente corteza de olmo como aromatizante/saborizante en el suplemento dietario
Polinicotinato de Cromo		No debe sobrepasar el nivel máximo de consumo tolerable (UL) de ácido nicotínico (anexo 1 del Decreto 3863 de 2008) y 250 µg de Cromo III por porción de consumo diario (OMS).	06 de 2012	

**AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS**

FUNCIÓN REGULADORA	PUBLICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS DE LA COMISIÓN REVISORA	LISTADO DE NUEVOS INGREDIENTES ACEPTADOS PARA SUPLEMENTOS DIETARIOS	OCTUBRE 2022

El listado de nuevos ingredientes aceptados para suplementos dietarios corresponde a lo estipulado en el Decreto 3863 de 2008 “Por el cual se modifica el Decreto 3249 de 2006 y se dictan otras disposiciones.” consolida los conceptos emitidos por la Sala Especializada de Productos Fitoterapéuticos y Suplementos Dietarios que han sido publicados en el sitio web del Invima.

Ingrediente	Fuente	Aporte por porción	Acta de aprobación	Observaciones
Aceite (contenido mínimo 350 mg de DHA/g) y el polvo (contenido entre 100 y 130 mg de DHA/g) obtenido a partir de microalgas (<i>Schizochytrium</i> sp)	Microalgas (<i>Schizochytrium</i> sp)		12 de 2014	
<i>Moringa oleífera</i>	<i>Moringa oleífera</i> hojas- fruto- vaina	<i>Moringa oleífera</i> hoja polvo 150,00mg, <i>Moringa oleífera</i> semilla polvo 150,00mg, <i>Moringa oleífera</i> fruto polvo 150,00mg.	11 de 2016	

AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS		
FUNCIÓN REGULADORA	PUBLICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS DE LA COMISIÓN REVISORA	LISTADO DE NUEVOS INGREDIENTES ACEPTADOS PARA SUPLEMENTOS DIETARIOS	OCTUBRE 2022

El listado de nuevos ingredientes aceptados para suplementos dietarios corresponde a lo estipulado en el Decreto 3863 de 2008 “Por el cual se modifica el Decreto 3249 de 2006 y se dictan otras disposiciones.” consolida los conceptos emitidos por la Sala Especializada de Productos Fitoterapéuticos y Suplementos Dietarios que han sido publicados en el sitio web del Invima.

Ingrediente	Fuente	Aporte por porción	Acta de aprobación	Observaciones
<i>Aspalathus linearis</i>	<i>Aspalathus linearis</i> hojas	Rooibos (<i>Aspalathus linearis</i>) 75%	14 de 2016	
Inulina de agave azul	Agave azul (<i>Agave tequilana</i> F.A.C. Weber)		07 de 2018	
Coenzima Q10	Coenzima Q10		11 de 2018	

**AGENCIA NACIONAL DE REFERENCIA REGIONAL
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS**

FUNCIÓN REGULADORA	PUBLICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN
SALA ESPECIALIZADA DE PRODUCTOS FITOTERAPÉUTICOS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS DE LA COMISIÓN REVISORA	LISTADO DE NUEVOS INGREDIENTES ACEPTADOS PARA SUPLEMENTOS DIETARIOS	OCTUBRE 2022

El listado de nuevos ingredientes aceptados para suplementos dietarios corresponde a lo estipulado en el Decreto 3863 de 2008 “Por el cual se modifica el Decreto 3249 de 2006 y se dictan otras disposiciones.” consolida los conceptos emitidos por la Sala Especializada de Productos Fitoterapéuticos y Suplementos Dietarios que han sido publicados en el sitio web del Invima.

Ingrediente	Fuente	Aporte por porción	Acta de aprobación	Observaciones
Membrana de cáscara de huevo de gallina	Huevo de gallina		11 de 2018	
Maltodextrina o Dextrina Resistente			14 de 2018	
Concentrado Hidrosoluble de Tomate (WSTC II) (libre de licopeno)			15 de 2018	

Grosellas Negras (<i>Ribes nigrum</i> L.)	Fruto de <i>Ribes nigrum</i>		01 de 2019	
Nicotinamida Adenine Dinucleotido Reducida - NADH			05 de 2019	
β -hidroxi- β -metilbutirato			11 de 2019	
<i>Humulus lupulus</i> L.			12 de 2019	
Extracto de los estróbilos la especie <i>Humulus lupulus</i> L.	estróbilos		03 de 2020	

Mezcla de aceite de palma africana (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq) y aceite de avena (<i>Avena sativa</i> L.)			03 de 2021	
Ácido hialurónico (hialuronato de sodio)			23 de 2021	
<i>Bacillus cereus</i>			17 de 2022	